

Entre virtualidad y realidad: paradigma comunicativo de multimedia en el currículo educativo de ELE¹

MAN YU

Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái

Resumen: La sociedad informática entre virtualidad y realidad exige una enseñanza renovada. A su vez, la nueva educación reclama también un currículo educativo adaptable a la realidad del centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido. La virtualidad informática potencia la autonomía de aprendizaje, pero no se basta a sí misma. Un currículo abierto y flexible puede dar la figura de un profesor reflexivo, orientador y estimulador, que debe ser un acompañante que sepa prepararse para navegar por los océanos procelosos de la información e interpretar la superabundancia. Esto obliga a redefinir los papeles del profesor-alumno en las asignaturas idiomáticas. Una buena selección de paradigma comunicativo facilitará la tarea didáctica. Este estudio muestra unos paradigmas comunicativos en currículo educativo de ELE que puedan ser útiles para el docente que ha entrado recientemente a este ámbito, y también para el que necesita una actualización de los recursos de que ya dispone.

Palabras clave: ELE; currículo educativo; multimedia.

1. Introducción

Como nuevo medio de comunicación, el mundo virtual de Internet se está desarrollando con la tasa de expansión más rápida de toda la historia y a escala supranacional. Además, contiene una cantidad casi infinita de documentos de todos los tipos, y para todos los procesos de enseñanza-aprendizaje. Una de las consecuencias de este crecimiento vertiginoso es que cada año recibimos un mayor número de alumnos que ya están acostumbrados a utilizar la internet. Saben navegar, saben comunicar, en algunos casos ya mantienen su propio sitio en la Web. Es lógico que lleguen a nuestras clases con la expectativa de que nosotros los profesores vayamos a explotar en nuestros cursos los poderosos hipertextos multidimensionales, frente a los lineales de siempre. Todo esto nos presenta una serie de oportunidades para el desarrollo de nuestro campo profesional, y al mismo tiempo una serie de obligaciones como profesionales.

Igual que el ordenador o la multimedia, la lengua es un instrumento de comunicación también. Comunicación y telecomunicación tienen el mismo objetivo: relacionar a las personas, crear el vínculo social, fundar la intersubjetividad. Dice Lázaro Carreter (2003) que el profesor de Lengua y Literatura es, primeramente, profesor de comunicación oral y escrita. En ese sentido, él, más que nadie, cree que

¹ Este trabajo ha sido financiado por la Fundación Nacional de Investigación de la Ciencia Social de China (国家社会科学基金项目“国际比较视野下我国西班牙语课程标准研究”的阶段性成果).

la computadora es un paradigma comunicativo importante. De hecho, en la actualidad existe la opinión generalizada de que la aplicación de los recursos tecnológicos en el aula de ELE es muy importante:

Durante años, los profesores de ELE nos hemos dedicado a recortar fotografías, anuncios, textos y titulares de revistas y periódicos o hemos fotocopiado ese cuento, este artículo o aquel poema para crear actividades para nuestras clases. O bien hemos grabado cintas y cintas con entrevistas, reportajes, películas, anuncios de publicidad y cortos para proyectarlos en el aula y trabajar las diferentes destrezas. E, incluso, hemos estado en los bares, en las discotecas o en casa escuchando música y, en seguida, hemos caído en la cuenta de que utiliza los imperativos o los presentes o los pronombres y la hemos usado en la clase con esos fines. Pues bien, ahora ha llegado el momento de economizar los recursos porque muchos de ellos los tenemos en la red, al alcance de un clic y de algunos minutos de navegación, otros tantos de preparación y, claro, la lógica e inseparable creatividad e imaginación puestas al servicio de las necesidades de los alumnos (Rodríguez Martín, 2004).

Siempre hemos querido incitar a nuestros alumnos a la lectura. Pues bien, basta con que amplíemos el concepto de texto para que demos entrada a la informática, con el aliciente, además, de que el texto computacional se ha convertido ya en hipertexto, en texto multimedia, por lo que es mucho más motivador que el texto tradicional, más pluridimensional.

Como es sabido, en la selección y organización de los contenidos en los programas de estudio, el plan curricular asemejaría una guía, que pueda servir para la sistematización y estructuración de este proceso. Para la consecución y realización de los objetivos educativos, llevamos pensando: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Todo eso necesita que se proponga un plan de acción adecuado en donde se concretan las concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover. El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se determina por los planes y programas de estudio (que luego veremos que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo de individuo que se pretende generar a través de la implementación del mismo.

2. Aspectos fundamentales del currículo educativo

El concepto currículo o curriculum se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible.

Ha sido difícil establecer definiciones claras y precisas de currículo, porque hay tantas definiciones como autores que han estudiado el tema entre los cuales se han destacado: Tyler (1949) cree que para elaborar un currículo se debe responder a 4 preguntas básicas: ¿Qué fines desea alcanzar la enseñanza? ¿Qué experiencias educativas ofrecen mayores posibilidades para alcanzar esos fines? ¿Cómo organizar eficazmente esas experiencias? ¿Cómo comprobar si se han alcanzado los fines propuestos? Stenhouse (1998) propone un modelo de Investigación y Desarrollo del Currículum. El currículo es un instrumento potente e inmediato para la transformación de la enseñanza, porque es una fecunda guía para el profesor. Stenhouse afirma que las ideas pedagógicas se presentan como más importantes para la identidad personal y profesional del profesor que como algo útil para su actividad práctica. Esta premisa explica la separación entre teoría y práctica, y entre investigación y acción.

Para que el currículo sea el elemento transformador, debe tener otra forma y un proceso de elaboración e implementación diferente. Un currículo, si es valioso, a través de materiales y criterios para llevar a cabo la enseñanza, expresa toda una visión de lo que es el conocimiento y una concepción clara del proceso de la educación. Proporciona al profesor la capacidad de desarrollar nuevas habilidades relacionando estas con las concepciones del conocimiento y del aprendizaje. El objetivo del currículo y el desarrollo del profesor antes mencionado deben ir unidos.

Respecto a estas concepciones donde se tiene referencia tanto a las prescripciones o plan como a lo que ocurre en la escuela, se tienen los siguientes planteamientos del currículo (Posner, 1998):

- a) Formal: se refiere a la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando sus condiciones académico-administrativas. Éste es el que plasma en el documento llamado plan de estudios, instrumento oficial, que junto con sus programas constituye la estructura académica, legal y económica de la escuela.
- b) Real, operativo o vivido: es la puesta en práctica del currículo formal, con sus respectivas modificaciones por las características de los docentes y los alumnos, factores socioculturales, económicos y políticos.
- c) Oculto: revela las tensiones entre las intenciones (formal) y la realidad de la escuela. Representa las normas institucionales y valores no explícitos en el currículo formal, ni por los profesores ni funcionarios escolares.
- d) Extra currículo: experiencias planteadas adicionales o externas al currículo formal, es voluntario y vinculado a intereses estudiantiles.

Por lo tanto, el currículo de la institución educativa debe definir el aprendizaje que se espera que todos los estudiantes desarrollen a lo largo de su trayectoria escolar y debe tener los siguientes elementos:

- a) Plan de estudios: para definir la organización del tiempo en el cual se desarrollan las actividades semanalmente, la cantidad de horas por asignatura y los horarios por curso.
- b) Programas de estudio: que permita organización didáctica del año escolar para asegurar el logro de los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios, el tiempo de los objetivos, con actividades, metodología y evaluación para cada curso y asignatura.
- c) Mapas de progreso: describen el crecimiento de las competencias consideradas fundamentales en la formación de los estudiantes dentro de cada asignatura y constituyen marco de referencia para observar y evaluar el aprendizaje.
- d) Niveles de logro: los cuales describen los desempeños que exhiben los estudiantes en las asignaturas que al final de cada ciclo escolar evalúa.
- e) Textos escolares: los cuales desarrollan los contenidos definidos en el currículo y permiten implementar el currículo en el salón de clases. Estos textos deben ser evaluados cada año por los maestros y cambiarlos cuando se considere necesario.
- f) Evaluaciones: parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se elaboran para constatar regularmente el logro obtenido por los estudiantes.
- g) Línea pedagógica: es el enfoque socio-cognitivo que tenemos de la educación, debe ser una metodología activa, que forma estudiantes comprometidos con el desarrollo de las clases y otras actividades; el desarrollo de la creatividad e innovación en las metodologías impartidas,

utilizando material y recursos variados, que impliquen la incorporación de informática y tecnología moderna en el desarrollo de las clases, favoreciendo la reflexión crítica y responsable de los contenidos y temáticas de sus programas académicos.

Dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico los contenidos son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros debemos estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y la socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos depende del enfoque teórico que se decida, sin embargo, independientemente de dicho enfoque, los contenidos son el elemento de convocatoria de estudiantes y docentes, es decir son el elemento central del proceso Enseñanza y Aprendizaje.

3. Del currículo educativo al recurso multimedia

El decreto de currículo recoge, como finalidad, la incorporación de las nuevas tecnologías en un doble aspecto: intercurricular (como medio didáctico común a todas las áreas y recurso familiar a profesores y alumnos); curricular (como contenido propio del área de Lengua Castellana y Literatura).

Esta presencia de las nuevas tecnologías en el currículo debe constar en los diferentes niveles de concreción curricular: proyectos educativo y curricular, programaciones didácticas y programación de aula (unidades didácticas).

Por una parte un currículo educativo incluye contenidos y objetivos generales, esto es, lo relativo a las descripciones de los estándares o niveles de referencia para el español. Por otra parte, en la línea pedagógica, debemos prestar atención a la metodología activa, al desarrollo de la creatividad e innovación en las metodologías impartidas, utilizando material y recursos variados, que impliquen la incorporación de informática y tecnología moderna en el desarrollo de las clases. Con respecto a la nueva exigencia de los alumnos, debe multiplicar los materiales y metodologías que ponen a disposición del profesor.

Actualmente, en las áreas lingüísticas, así como en ELE, el método comunicativo es el que predomina y se impone en todas partes, el cual da protagonismo al estudiante y al desarrollo del autoaprendizaje por medio de tareas comunicativas interactivas. De acuerdo con Sitman (1998), el enfoque comunicativo se caracteriza porque el estudiante, impulsado por la necesidad de comunicarse en la lengua meta, desarrolla diversas estrategias de aprendizaje que le permiten adquirir los conocimientos y desarrollar las cuatro destrezas que, a su vez, hacen posible la comunicación en la lengua meta. Sin embargo, no debe olvidarse que es el profesor quien ejerce de filtro de los materiales y de los conocimientos que llegan al alumno y que tiene que contar necesariamente con una formación completa, basada, entre otras variables, en la posesión de fundamentos teóricos sobre las diferentes teorías lingüísticas cuyas tesis han incidido mayormente a la enseñanza de ELE, en la posesión de fundamentos prácticos en la aplicación de las distintas orientaciones metodológicas y en el manejo de materiales didácticos, y en la capacidad para adaptar los conocimientos teóricos y prácticos al contexto docente.

Por lo tanto, y aunque parezca una perogrullada, es necesario que el docente adquiera un bagaje teórico-práctico de su disciplina, pues al fin y al cabo lo transmitirá al alumno, casi siempre de manera implícita, a la vez que mejorará la eficacia de su propio trabajo y provocará que sus alumnos reciban con más eficacia los conocimientos transmitidos.

En ese sentido, los profesores de lenguas están llamados a iniciarse en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en el mundo de las telecomunicaciones, puesto que ellas van a ser el paradigma comunicativo de este milenio. Antes, ELE se centraba casi exclusivamente en el lenguaje verbal y, dentro de éste, en el lenguaje escrito. Se omitía el estudio de otros lenguajes (oral, musical, gestual, icónico...). El nuevo planteamiento comunicativo es más coherente e interdisciplinario, por ser un enfoque globalizador.

Teóricos como Girard (1972: 23-24) han propuesto que el profesor de lengua tenga presente que su objetivo principal es el de enseñar a interactuar lingüísticamente y debe basarse en todas las teorías gramaticales que le sean útiles. Pero, en este punto, conviene tener presente que el profesor, para que pueda efectivamente desarrollar esta tarea ecléctica, debe conocer a fondo las teorías lingüísticas y tiene que ser capaz de combinarlas en un marco general sin la necesidad de enseñarlas (Cuenca, 1992: 13); esto es, el profesor no tiene que explicar los conocimientos teóricos, sino aplicarlos, pues está demostrado que el aprendizaje memorístico de reglas gramaticales no garantiza el dominio de una lengua, sobre todo a los niños que aprenden una lengua sin la necesidad de que un profesor les explique conceptos gramaticales varios, no en cambio con los adultos, a quienes el uso de algunos conceptos metalingüísticos puede ayudar a que el proceso de aprendizaje se acelere. En este sentido, “la finalidad de la clase de lengua es potenciar la competencia lingüística de los alumnos y no hacer de éstos unos especialistas en gramática” (Tusón, 1980: 27). Hoy en día se acepta la idea de que la lengua (instrumento de comunicación) es un sistema de signos complejo que se combinan mediante reglas gramaticales, pragmáticas y culturales. Esta aceptación supone que deban conocerse profundamente si lo que se pretende es garantizar la competencia comunicativa de nuestros alumnos, es decir, competencia lingüística, discursiva, sociocultural y estratégica (Santos, 1999: 84).

Una buena selección de materiales y su actualización constante facilitarán la tarea didáctica. La Web como medio no sólo nos ofrece la posibilidad de hacer cosas nuevas, impone nuevas maneras de trabajar también. Es sobre todo un medio de comunicación entre personas, y como tal tiene un enorme potencial para la enseñanza, sobre todo para la enseñanza de las lenguas. Este potencial se basa en algunos aspectos de la Web como medio comunicativo, que en su conjunto nos ofrecen una serie de nuevas herramientas que se pueden utilizar para fines educativos.

- a) Una red de enlaces. La Web consta básicamente de una cantidad casi infinita de documentos relacionados uno con otro por medio de enlaces. Estos enlaces ofrecen la posibilidad al autor de construir o sugerir los caminos a seguir. El usuario tiene cierta libertad sobre cómo y cuándo navega por los enlaces, y en muchos casos crea y sigue su propio y único camino por el material.
- b) Multimedia. Los documentos de la Web permiten toda clase de contenidos en forma electrónica:

texto	puede ser corto o largo, en cualquier lengua, utilizando cualquier registro o tipo de lenguaje - es decir, cualquier material escrito
imágenes	fotos, mapas, dibujos - cualquier imagen gráfica
sonido	incluye el sonido grabado electrónicamente, pero igualmente la grabación digital de cualquier sonido de otra fuente - por ejemplo de la voz humana, o de un disco compacto
vídeo	imágenes grabadas digitalmente o convertidas de otra fuente, imágenes o dibujos animados

Estos contenidos se pueden combinar de cualquier manera dentro de un mismo documento, o en una serie de documentos enlazados entre sí.

El primer atractivo de la Web para profesores y estudiantes del español es muy obvio -es simplemente que allí podemos encontrar una enorme cantidad de palabras-. El gran reto es, ¿cómo aprovecharnos de ellas? La primera cosa que se nos ocurre es tratar la Web como tratamos los medios ya existentes como la prensa o la televisión: nos proporciona ejemplos de lenguaje que luego podemos utilizar o adaptar para nuestras clases. Sólo después nos damos cuenta de que debemos dar un paso más grande y mucho más significativo: adelantarnos a considerar cómo este nuevo medio se podría explotar por sí mismo, por sus propias características.

- a) Medios de comunicación. Para darse cuenta de lo que significa la Internet para nosotros, profesores de lengua española, basta reflexionar un momento sobre un aspecto tan básico como el acceso que tenemos a la prensa en lengua española. Con acceso a la Internet, podemos encender el ordenador, y tener delante el periódico de hoy mismo, a la misma hora que los colegas en España lo están comprando en el quiosco de la esquina. Y no sólo uno, como por ejemplo El País (<http://www.elpais.es/>). Podemos acceder también a El Mundo, ABC, etc., toda una gama enorme de periódicos tanto nacionales como regionales y locales. Lo que es más, algunos de ellos en su versión electrónica incluyen artículos o secciones que no aparecen sobre el papel impreso. Algunos ofrecen las posibilidades del medio con actividades interactivas como debates o encuestas en tiempo real. Y aparte de España, podemos dirigirnos a la prensa latinoamericana, del país que se quiera. ¿Qué podemos hacer con el material? Leerlo, por supuesto. Imprimirlo tal como aparece en la pantalla. O bien seleccionar parte de ello, guardarlo en nuestro propio ordenador, y adaptarlo con nuestro procesador de textos para luego imprimir la versión adaptada y entregársela a los alumnos. Podemos así convertir dos párrafos (o cinco, o diez) de un artículo del periódico en, por ejemplo, un ejercicio de comprensión de lectura. Además, aparte de la prensa escrita, hay varios canales de radio (<http://www.rtve.es/rne/envivo.htm>) que han colocado sus emisiones en la Web, en tiempo real y con una buena calidad de sonido. Esto nos podría beneficiar enormemente, sobre todo a los que vivimos y trabajamos en lugares donde no se reciben bien (o del todo) las emisiones por vías más tradicionales como onda media, o FM o las emisiones televisivas.
- b) Sitios oficiales o no-oficiales. Aparte de la prensa, existe una gama enorme de sitios en la Web de tipo oficial -es decir, que representan a organismos de varios tipos, sean públicos, comerciales o bien voluntarios-. El gobierno (<http://www.map.es/homepage/index.html>), las autonomías, los ayuntamientos, todos tienen su sitio Web más o menos desarrollado. Sin embargo, la gran mayoría de los documentos que se pueden encontrar en la Web provienen de grupos o individuos que no representan a nadie más que a sí mismos. Es decir, no son 'oficiales' en el sentido utilizado anteriormente. Hay de todo. Muchos de ellos tratan temas de ocio o de aficiones, como deportes, cine (<http://www.cinespain.com/>) o música; tampoco pierden la oportunidad de expresar sus ideas las campañas de tipo político o social. Otros quieren compartir con el mundo las bellezas de su propio pueblo, o de otro lugar querido. Como es de suponer, el lenguaje usado en este tipo de sitio suele ser más informal, y el material menos fiable, y como consecuencia tenemos que ejercer nuestras facultades evaluativas con aún más cuidado. Al mismo tiempo muchos de ellos dan fe de un entusiasmo y una creatividad enormes, y por eso mismo muchas veces vale la pena buscar una manera apropiada de aprovecharse de ellos.

4. Orientaciones didácticas sobre el uso de multimedia para actividades de aprendizaje

Frente al desarrollo de este nuevo medio nosotros también tenemos que desarrollarnos como profesionales, porque nos va exigiendo toda una serie de nuevos conocimientos, destrezas y maneras de trabajar. Como mínimo cada profesor de español debe enterarse de las posibilidades de la Web para la enseñanza de la lengua, y también debería familiarizarse con las técnicas esenciales para la explotación de estas posibilidades con sus alumnos.

Podemos distinguir tres niveles, o áreas, que deberían preocuparnos: a nivel personal, saber en qué consiste el medio y cómo usarlo; a nivel pedagógico, saber cómo aprovecharse de ello en el trabajo profesional, y a nivel de equipo, colaborar, repartir responsabilidades, asegurar la formación profesional de cada uno.

A nivel personal, cada profesor debe aprender los pasos básicos para aprovecharse de los materiales. A nivel pedagógico, el profesor de español debería desarrollar sus propios criterios para la selección de materiales y diseñar actividades didácticas que se aprovechen de las características del medio. A nivel de equipo, los profesores en sus departamentos y colectivos tendrán que hacerse conscientes de sus necesidades técnicas y colaborar con colegas para crear un ambiente de tomar decisiones estratégicas colectivas.

El bloque de contenido, denominado Sistemas de comunicación verbal y no verbal, permite integrar en el aula, como contenido curricular y como medio didáctico, los recursos informáticos. La aplicación de los recursos informáticos es más reciente que la de los recursos audiovisuales. Debemos empezar a introducirlos progresivamente en nuestra área, aunque sin caer en la idea simplista de que la mera utilización de materiales "modernos" mejora la calidad de la enseñanza. Antes de llevar una actividad informática al aula, el profesor debe hacer una serie de actividades previas:

- a) Conocer los medios de que dispone.
- b) Diseñar actividades para esos medios.
- c) Organizar el trabajo en clase (horas de duración, instrucciones, material informático a utilizar, agrupamiento del alumnado...).

Los pasos que hay que dar para conseguir todo esto son tantos, tan grandes, y de tan diversos tipos, que debe de estar bien claro que esta tarea no es algo que podemos dejar al individuo, en la espera de que la cumpla toda por sí solo. Exige un programa de formación del profesorado en el uso de los ordenadores y de la Web: para poder participar en la explotación de estos nuevos medios, los profesores necesitan profundizar en sus propios conocimientos y destrezas; para formarse en la evaluación y el diseño de materiales y actividades didácticas eficaces necesitan oportunidades adecuadas, y sobre todo tiempo.

Como medio de actividades, nos presenta materiales en forma de textos, imágenes, sonido y vídeo. Sin embargo, la Web nos otorga la oportunidad de ofrecer a nuestros alumnos una gama más amplia de modos de interacción con la lengua. Claro está, siempre hay que tener en cuenta las características del medio, que funciona a base de hipertextos enlazados unos a otros, que puede emplear una combinación de medios, que el acceso puede ser abierto en el tiempo y en el espacio.

Es decir, tenemos la oportunidad de crear actividades basadas sobre una serie de documentos que constan de una combinación de texto, imagen, sonido y/o vídeo, relacionados entre sí, a las cuales nuestros alumnos pueden acceder desde cualquier sitio (su propia casa, una biblioteca, otra ciudad, otro país) a cualquier hora de cualquier día (un sábado a medianoche, por si acaso).

Podríamos clasificar algunas de estas actividades de la siguiente manera:

- a) *Lectura guiada*: El profesor propone textos relevantes, ya existentes en la Web, y les ofrece a los alumnos una guía o un camino a seguir para adentrarse más en el tema estudiado.
- b) *Ejercicios lingüísticos o gramaticales*: Ejercicios interactivos o sin interacción, para practicar por ejemplo puntos de gramática o destrezas de lectura. El alumno puede enviar su trabajo al profesor mediante un formulario electrónico, o bien puede ser corregido por el ordenador, como en el caso del CALL (Computer Assisted Language Learning - El aprendizaje de las lenguas con el apoyo de los ordenadores) tradicional. Podrían existir como parte integrante del curso de estudios, o bien como suplemento optativo.
- c) *Materiales didácticos*: El profesor pone el contenido de la clase, o parte de ello, sea una conferencia de una hora o bien las instrucciones para una serie de actividades, en una página Web; estas páginas, como todas las de la Web, tienen la ventaja de que pueden incluir enlaces directos a cualquier otra página o sitio de la red mundial.
- d) *Materiales suplementarios*: El profesor recomienda ejercicios, materiales y actividades que complementan los de la clase semanal o diaria.
- e) *Comunicación interpersonal*: Como ya queda dicho, la Web también es una herramienta para la comunicación entre personas. Esta comunicación puede ser en forma escrita u oral; en tiempo real, como en las conferencias en vídeo o en audio, o asincrónica, como en el correo electrónico. Podría también incluir elementos de trabajo colaborativo, donde los participantes comparten un mismo 'espacio virtual', y cada uno tiene la posibilidad de contribuir a un documento común que aparece en todas las pantallas.

Podemos así diseñar actividades comunicativas orales o escritas, para dentro o fuera de la clase; usar el correo electrónico, crear foros de discusión para nuestros alumnos, buscar contactos en universidades y colegios de todo tipo, por todo el mundo.

No deberíamos olvidar tampoco un aspecto muy útil del correo electrónico: junto con un mensaje normal se puede remitir cualquier tipo de documento digital -texto, imagen, sonido, vídeo-. Así se nos permite el envío entre alumno y profesor de trabajo y de correcciones; el trabajo enviado podría ser un ensayo escrito, o bien la grabación de una actividad oral en una ficha de sonido.

5. Conclusiones

Basándose en el currículo educativo de ELE el paradigma comunicativo va cambiándose desde la aparición de la informática. El texto se ha convertido en hipertexto, en texto multimedia. Se ha impuesto una nueva lectura y una nueva escritura, interactivas en vez de secuenciales. Como dice Terceiro (1996), "*con los bits escribimos no sólo textos y conceptos, sino también imágenes y sonidos. Es un tipo de escritura, la digital, que hace realidad el sueño de Leibnitz, cuando, en una carta escrita al duque de Hannover en 1679 para interesarle en la financiación de su proyecto, le hablaba de un sistema de escritura que 'pintase los pensamientos'*".

El ordenador es aquella máquina general, capaz de hacerlo todo, soñada por el filósofo alemán. Hoy nadie discute que Internet es un marco de docencia y de aprendizaje muy aprovechable y que presenta multitud de realizaciones comunicativas reales, pero conviene no olvidar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el docente de ELE quien debe filtrar los materiales existentes para que al alumno use los más adecuados en cada momento de su etapa formativa.

Sin embargo, ningún individuo podría llegar a dominar todas las técnicas y destrezas necesarias

para explotar al máximo estas nuevas tecnologías; a fin de cuentas, somos profesionales de la lengua y de la enseñanza, no necesariamente de la tecnología. Por eso se exige el establecimiento de una cultura de trabajo en la que podamos compartir nuestra propia experiencia con los compañeros, y en la que se aprovechen las distintas destrezas de cada uno. Tendremos que reflexionar sobre la relación entre colegas, y tal vez redefinirla.

También hay que tener en cuenta que la introducción de estas nuevas maneras de enseñar y de aprender traerá inevitablemente consigo consecuencias para la relación entre el profesor y los alumnos. Ésta no es la ocasión de profundizar en este tema, simplemente lo señalamos aquí como algo que no se puede descartar.

Todo esto supone un gran esfuerzo para todo el profesorado, sobre todo para los que nos formamos como profesores en la época de información, que ya tiene integrada la Internet como un recurso en nuestro trabajo como profesores, y en el de nuestros alumnos en su empeño de aprender y dominar la lengua española.

Referencias bibliográficas

- Casarini, Martha (1999). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.
- Cuenca, M.^a J. (1992). *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*, Valencia, Tàndem Edicions.
- Díaz Barriga, Ángel (1985). *Didáctica y currículum*. México: Nuevomar.
- Díaz-Barriga Arceo, Frida (2005). *Metodología de diseño curricular para educación superior*, Trillas, México.
- Gimeno Sacristán, José (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Girard, D. (1972). *Linguistique appliquée et didactique des langues*, París, Colin / Longman.
- Lázaro Carreter, F. (2003). *El nuevo dardo en la palabra*. Barcelona: Círculo de Lectores. pp. 250.
- Peñalosa Ramella, W. (2003). *Los propósitos de la educación*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Posner, George (1998). *Análisis de currículum*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- Rodríguez Martín, J.R. (2004). *El uso de Internet en el aula de ELE*, en RedELE, núm. 2, octubre 2004, Ministerio de Educación y Ciencia [<http://www.mec.es/redele/revista2/rodriguez.shtml>].
- Santos Gargallo, I. (1999). *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*, Madrid, Arco / Libros.
- Sitman, R. (1998). *Divagaciones de una internauta. Algunas reflexiones sobre el uso y abuso de la Internet en la enseñanza del ELE*, en el Boletín de ASELE, 12, pp. 7-33; y en Espéculo, 10 en [<http://www.ucm.es/info/especulo/numero10/sitman.html>].
- Stenhouse, Lawrence (1998). *Investigación y Desarrollo del Currículum*. Morata, Madrid. (Prólogo y Cap I, págs. 9 a 31).
- Terceiro, J.B. (1996). *Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis*. Madrid. Alianza.
- Tusón, J. (1980). *Teorías gramaticales y análisis sintáctico*, Barcelona, Teide.
- Tyler, R. W. (1949). *Basic Principles of Curriculum and Instruction*. The University of Chicago: The University of Chicago press.